

Lobato Brime, Pedro.  
 Llobera Lies, Miguel Angel.  
 Martínez Olivares, Anastasio José Luis.  
 Martínez Pujana, Ana.  
 Maurin Flores, Angel.  
 Méndez Reyes, Tomás A.  
 Mengod Mengod, José María.  
 Pellicer Miret, José Luis.  
 Pérez Martín-Tadeo, Ismael.  
 Píera Jiménez, Guillermo.  
 Rivelott Vicente, Antonio.  
 Roldán López, Santiago.  
 Royo-Villanova y Laguna, Carlos.  
 Sala Corbi, Rafael.  
 Sánchez Ayuso, Manuel.  
 Sánchez-Reyes y de Palacio, Carlos.  
 Santisteban Montoya, José.  
 Torres Simó, Pedro de.  
 Villota Villota, Francisco de.  
 Yagüe Frias, Julián.  
 Zugasti Enrique, Juan.

*Excluido por falta expediente académico*

Ballester Herrera, Antonio.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aplazan los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos que comenzarán el día 21 de junio próximo.*

Por Resolución de esta Dirección General de 28 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero siguiente, estableciendo las normas que han de regir en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos, se señaló la fecha de 17 de mayo próximo para el comienzo de los ejercicios.

La concurrencia de los solicitantes ha sido tan numerosa que no ha permitido ajustarse al calendario previsto para dar cumplimiento a los trámites que marcan las disposiciones sobre oposiciones y concursos en vigor y para que esto tenga lugar, en uso de las facultades que me confiere la Orden ministerial de 26 de enero del año actual he dispuesto que el comienzo de los ejercicios de examen para cubrir vacantes de Carteros urbanos a que se refiere la Orden de esta Dirección General antes citada tenga lugar el día 21 de junio venidero, con las mismas condiciones señaladas.

Madrid, 24 de abril de 1965.—El Director general, M. González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que subsana error padecido en la Orden de 30 de junio de 1964, referente a convocatoria de concurso de antigüedad para proveer plazas en la plantilla del Cuerpo de Farmacéuticos titulares.*

Habiéndose padecido error en la publicación de la Orden de 30 de junio de 1964 por la que se dispone que por la Dirección General de Sanidad se proceda a la convocatoria de concurso de antigüedad para proveer plazas de la plantilla de Farmacéuticos titulares al omitirse en el texto que aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1964, norma tercera de dicha convocatoria, el adverbio «no», que debe preceder inmediatamente a «se encuentren...»; errónea omisión, que se evidencia compulsando el original de la Orden de convocatoria que obra en esta Dirección General de Sanidad.

Por lo que antecede y en uso de la facultad conferida en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la subsanación de este error, debiendo quedar redactado el texto de la norma tercera de la citada convocatoria de la siguiente forma:

«Los solicitantes que no se encuentren desempeñando en propiedad o interinamente plaza de la plantilla del Cuerpo en el período de la convocatoria deberán acreditar en el momento oportuno, si se les adjudica plaza, tener la aptitud física necesaria para el ejercicio del cargo de Farmacéutico titular, carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.»

Se entiende que el plazo establecido para que los concursantes no exceptuados remitan a esta Dirección General los documentos pertinentes se prorroga por treinta días hábiles a par-

tir del siguiente a aquel en que se publique esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Director general, P. D., José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los señores opositores que han sido admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, adscrita a la tercera cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, para el día 22 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en el salón de Grados de la Facultad, para la celebración del primer ejercicio.

Igualmente se hace constar que el temario de la oposición estará a disposición de los señores opositores en la Secretaría de esta Facultad, dentro del plazo reglamentario.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Presidente, José Valenzuela.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Inspectores del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (SOIVRE) por la que se publica el orden en que habrán de actuar los opositores y la fecha de comienzo del primer ejercicio.*

Realizado el sorteo que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, del 27 de abril del año actual, ha correspondido el siguiente orden de actuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Salvador Manén Soriano.
2	D. Pedro Velilla Arruti.
3	D. Manuel Anles Lasgros.
4	D. Ricardo Aguilera Hontoria.
5	D. Manuel Plaza Basco.
6	D. Luis Cepedano Iriarte.
7	D. Tomás Marín Amat.
8	D. Francisco Becerro Figueroa.
9	D. Orenco Bajo Marín.
10	D. José Sánchez García.
11	D. Jesús Fernández Calvo.
12	D. José Antonio Echániz Echevarría.
13	D. Juan Francisco Gálvez Morros.
14	D. Raúl Ripio García.
15	D. Juan Conteras Villanueva.
16	D. Emiliano Rodríguez San Pedro Fernández.
17	D. José Buendía Moya.
18	D. Nicéforo Porres Gil.
19	D. José Manuel Escribano Belencoso.
20	D. Sinforiano Sánchez Fernández.
21	D. Carmelo Sainz de Murieta y Sainz.
22	D. José Perxés Santoma.
23	D. Juan José Montero Padilla.
24	D. Enrique Martínez Mendiivil.
25	D. José Antonio López García.
26	D. José Luis Ladero Alvarez.
27	D. Manuel Fernández Esteban.
28	D. Juan Mocrillo Casas.
29	D. Eduardo López Puertas.
30	D. José Manuel Escandón Fernández-Quevedo.
31	D. Ramón González-Pola Arjona.
32	D. Pedro Gómez Royo.
33	D. Jaime García-Ochoa Juanes.
34	D. Diego Dualde Pérez.
35	D. Alvarez Jiménez Peris.
36	D. Hermenegildo Serrano Gutiérrez.
37	D. Gonzalo José Manuel Ruiz de Ibañez Francoa.